

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 17 de diciembre de 2015.-

Of. No. 1180/15.-

C.C./c.c.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por unanimidad (28 votos en 28), el siguiente:

"DECRETO No. 7295/2015.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental el **"Festival Musical "Tierras del General" Uniendo Fronteras"**, que se realizará en Pueblo Porvenir el día sábado 19 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber."

Saluda a Ud. muy atentamente.-

Firma manuscrita en tinta azul de Mabel Ramagli.

MABEL RAMAGLI

Directora General de Secretaría

Firma manuscrita en tinta azul de Jorge Dighiero.

Ing. Agr. JORGE DIGHIRO
Presidente